

**Anexo No 7: Personal Mínimo Requerido**

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO EN LA VEREDA CARACOLÍ EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, ANTIOQUIA**

<b>Cant.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia General Mínima</b>	<b>Experiencia Específica</b>	<b>Porcentaje de dedicación en la OBRA</b>
1	Director de interventoría	Ingeniero Civil, Sanitario o Ambiental	10 Años Contabilizados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	HABER PARTICIPADO En TRES (3) de los Proyectos y/o Contratos aportados deberá acreditar la participación como Director de Interventoría en la construcción de en proyectos de infraestructura Hidrosanitaria y/o Acueductos y/o Alcantarillados, y/o proyectos de saneamiento ambiental y/o manejo de guas,	25% del tiempo de duración del contrato
1	Residente de Interventoría	Ingeniero Civil y/o Sanitario	5 Años Contabilizados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	HABER PARTICIPADO En DOS (2) de los Proyectos y/o Contratos aportados deberá acreditar la participación como RESIDENTE de Interventoría O DE OBRA en la construcción de en proyectos de infraestructura Hidrosanitaria y/OAcueductos y/o Alcantarillados, y/o proyectos de saneamiento ambiental y/o manejo de guas,	70% del tiempo de duración del contrato
1	Coordinador HSEQ	Profesional en cualquier área con especialización en seguridad y	2 Años Contabilizados a partir de la expedición de la matrícula	HABER PARTICIPADO En uno (1) de los Proyectos y/o Contratos aportados deberá acreditar la participación como	50% del tiempo de duración del contrato

Cant.	Nombre	Formación Académica	Experiencia General Mínima	Experiencia Específica	Porcentaje de dedicación en la OBRA
		salud en el trabajo, con licencia vigente.	profesional.	Coordinador HSEQ en proyectos de infraestructura Hidrosanitaria, Acueductos, Alcantarillados, proyectos de saneamiento ambiental	
1	Inspector de interventoría	Tecnólogo en obras y construcciones civiles	1 años contabiliza dos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional	En los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar la participación como Tecnólogo de obras, en proyectos de infraestructura Hidrosanitaria, Acueductos, Alcantarillados, proyectos de saneamiento ambiental y/o manejo de guías, sistema de riegos.	100% durante la duración del contrato